ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18
ADQUISICION DE CUBIERTAS

A las nueve horas y quince minutos del día 11 de octubre del año 2018, en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Cooperativismo, sito en la calle 25 de mayo N° 1684 casi Rca. Francesa de nuestra capital, se reúnen: la Lic. Melania Arévalo Villalba con C.I. N° 3.984.613, Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Ana Pamela Ortiz con C.I. N° 3.928.603, Técnica de la U.O.C, el Sr. Matías Gómez Romero con C.I. N° 4.922.704, asistente de la U.O.C, el Sr. Félix Barreto con C.I. N° 3.646.032, representando a la firma CHACOMER S.A.E. y el Sr. Martín Cáceres con C.I. N° 3.640.869, representando a la firma RAPID EXPRESS S.R.L.; para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado por Contratación Directa para la Adquisición de Cubiertas.

Primero: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el ID N° 334.882.

Segundo: La firma IMPORTADORA AVENIDA S.A. presenta su oferta fuera del tiempo establecido, por tanto de conformidad al Art. 24 de la Ley N° 2051/03 "Presentación y Apertura de Ofertas" la oferta del mencionado oferente se tendrá como no presentada.

Acto seguido se realiza la Apertura de Sobres de las firmas participantes y a continuación se detallan los precios ofertados:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	**Gs. 14.605.984**
2	RAPID EXPRESS S.R.L.	**Gs. 13.845.000**
3	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	**Gs. 14.580.800**
4	CHACOMER S.A.E.	**Gs. 16.141.200**

Tercero: A continuación se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y Art. 54 del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Oferta	Garantia de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Ejemplares de Ofertas
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Presenta	Gs. 510.000	1517055	Constancia SIPE - Activo	Constancia SIPE - Activo	1 ORIGINAL
2	RAPID EXPRESS S.R.L.	Presenta	Gs. 844.610	1516747	Contancia SIPE - Activo	Presenta	1 ORIGINAL
3	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	Presenta	Gs. 437.500	1517197	Constancia SIPE - Activo	Presenta	1 ORIGINAL
4	CHACOMER S.A.E	Presenta	Gs. 500.000	1517198	Constancia SIPE - Activo	Presenta	1 ORIGINAL

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Unidad Operativa de Contrataciones Dpto. ASUNCION

Lic. Melania Arévalo
Jefa Interina Dpto. - U.O.C.

Lic. Ana Pamela Ortiz H.

Cuarto: Se deja Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al Acto de Apertura:

1. La firma RAPID EXPRESS S.R.L. hace constar en acta lo acontecido con la firma IMPORTADORA AVENIDA S.A respecto a la presentación a destiempo de su oferta.

Quinto: Hechas las Aperturas correspondientes y de conformidad de los presentes, se da por finalizado este Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha mencionada más arriba.

Lic. Melania Arévalo
Jefa Interina Dpto. - U.O.C.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. ASUNCION

Lic. Ana Pamela Ortiz R.

Félix Baneto
CHACO MER SAE

Matias Gomez